

SOLICITUD CONVOCATORIA DE DICIEMBRE

A) QUIÉN PUEDE SOLICITARLA

- Aquellos estudiantes que se hubiesen matriculado de dichas asignaturas en cursos anteriores.
- Será requisito indispensable estar matriculado en el curso académico activo de la/s asignatura/s o trabajo fin de grado/máster para poder concurrir a esta convocatoria.
- **Sí agota una de las convocatorias, de las dos disponibles para el curso académico.**

B) CALENDARIO (PLAZOS DE SOLICITUD, DE ALEGACIONES, DE PUBLICACIÓN DE LISTADOS)

- Se publicará en el tablón de noticias del Centro y en la página web de la Facultad dentro del apartado “Exámenes” <http://www.uhu.es/fedu/?q=secretaria-examenes>.

C) FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Cada curso académico se publicará el enlace para presentar la solicitud y que se indicará en la página web de la Facultad <http://www.uhu.es/fedu/> en el apartado de Secretaría (“Exámenes”).

D) PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ADMITIDOS

- En la página web del centro en el apartado “NOTICIAS” y en el tablón de anuncios de la Facultad.

Para más información, consultar Reglamento de Gestión de Procesos Académicos, Normativas de Evaluación y/o en Secretaría.